PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-137
FORMATO	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL	

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLIVAR

De conformidad con lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007, el artículo 3° del decreto 1737 de 1998 modificado por el artículo 1° del decreto 2209 de 1998,

CERTIFICA:

Que no existe personal suficiente en la planta global de empleos del Municipio de Santa Rosa - Bolívar, para ejecutar las actividades correspondientes al alcance del objeto del contrato de ***"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA – UMATA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS NUEVAS O YA EXISTENTES EN EL MUNICIPIO, EN TEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE ORGANIZACIÓN."***, las cuales se discriminan así:

1. Realizar sinergia y coordinación con el personal de la Unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria del Municipio, con el propósito de definir cronograma de actividades y socialización de acciones a desarrollar durante el proceso de formalizacion de organizaciones asociativas nuevas o en proceso de conformación en el territorio del Municipio de Santa Rosa – Bolivar.

2. Realizar la revisión documental para la recolección y análisis de información existente a partir de diferentes fuentes de información, (UMATA, Secretaria de agricultura departamental, Cámara de comercio, entre otras entidades del sector público o privado) que permita identificar la existencia de organizaciones asociativas en el Municipio, sean (agropecuarias y de campesinos o productores, fundaciones, asociaciones o corporaciones)

3. Acompañar a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA, en el desarrollo de una amplia convocatoria e inscripción de las organizaciones asociativas sean (agropecuarias y de campesinos o productores, fundaciones, asociaciones o corporaciones), con la finalidad de socializar las actividades que se llevaran a cabo para el proceso de formalización de las organizaciones, en temas administrativos y de organización. Para realizar la convocatoria se utilizarán los medios de comunicación efectivos existentes en el Municipio.

4. Presentación y explicación del proceso formativo que se realizará y permitirá la formalización de las organizaciones existentes o en proceso de conformación en el Municipio. Dicha presentación será el primer contacto con los miembros de las organizaciones y deberá explicar el objeto y la importancia del contenido temático que se impartirá.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-137
FORMATO	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL	

5. Apoyar la jornadas de registro de los miembros de las organizaciones asociativas que asistirán al proceso formativo, recolectando la información a través de herramientas tecnológicas que permitan la creación de una base de datos actualizada.

6. Caracterizar a las organizaciones asociativas asistentes, abarcando el componente asociativo, legal, productivo, organizacional, financiero y comercial.

7. Socializar a cada una de las organizaciones asociativas los resultados de las debilidades y fortalezas encontradas de acuerdo a la caracterización realizada previamente.

8. Desarrollar en los miembros de las organizaciones asociativas existentes o en proceso de conformación la capacidad y el conocimiento mediante habilidades y actitudes que permitan reconocer la importancia de formalizar y organizar sus asociaciones. Durante el proceso formativo se impartirán las siguientes temáticas:

COMPONENTE	TEMATICAS
COMPONENTE ASOCIATIVO	Entendiendo el termino de asociatividad, desde diferentes conceptos.
	Beneficios de la asociatividad.
	Dificultades para el desarrollo de la asociatividad
	Características de las organizaciones asociativas
	Cultura emprendedora, desde el contexto asociativo
COMPONENTE LEGAL	Beneficios de la formalización empresarial. Ventajas como: brindar seguridad jurídica al cliente, proteger el nombre de la organización y la legitimidad de la misma, facilitar la participación en procesos de contratación con el Estado, facilidades de acceso al sistema financiero y obtención de crédito, posibilidad de inscribirse en capacitaciones gratuitas y foros, evitar riesgos de sanciones, facilidad para acceder a convocatorias de recursos no reembolsables como (fondo emprender – SENA, Fondo INNpulsa, entre otros).

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-137
FORMATO	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL	

	Socialización del marco normativo relacionado a los beneficios de la asociatividad, la legalidad y formalización empresarial. ➢ Código Civil: Define las bases de la constitución de personas jurídicas, incluyendo las asociaciones. ➢ Ley 22 de 1987: Establece regulaciones generales para las entidades sin ánimo de lucro. ➢ Ley 79 de 1988: Regula las cooperativas, que son un tipo de asociación. ➢ Ley 52 de 1990: Introduce disposiciones específicas sobre la contratación de las entidades sin ánimo de lucro. ➢ Ley 80 de 1993: Regula la contratación estatal, incluyendo la de entidades sin ánimo de lucro. ➢ Ley 1834 de 2017 "por medio de la cual se fomenta la economía creativa Ley Naranja". ➢ Ley 2069 de 2020 "Por medio del cual se impulsa el emprendimiento, el crecimiento, la consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad en Colombia" ➢ Ley 2143 de 2021: Establece las reglas para la constitución, funcionamiento y liquidación de las asociaciones mutualistas, definiendo requisitos específicos como el número mínimo de asociados.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-137
FORMATO	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL	

	➢ Ley 2219 de 2022: Establece el marco legal para las asociaciones campesinas y agropecuarias. ➢ Decreto 1480 de 1989: Establece las características de las asociaciones mutuales ➢ Decreto Ley 019 de 2012: Regula la forma de constitución de las asociaciones y la presentación de documentos ante la Cámara de Comercio. ➢ Decreto 1529 DE 1990: por el cual se reglamenta el reconocimiento y cancelación de personerías jurídicas de asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, en los departamentos. ➢ CONPES 4011 de 2020 "Política Nacional de Emprendimiento".
	Asesoría y acompañamiento jurídico en la elaboración de los estatutos de las organizaciones nuevas y revisión de los estatutos de la organizaciones existentes.
	Acompañamiento en el proceso de inscripción ante la cámara de comercio, socialización de requisitos que las organizaciones deberán presentar para su inscripción o renovación de acuerdo con el caso específico. (Documento de identidad, Formularios, pagos, entre otros)
	Asesoría en el proceso de inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.
	Capacitación sobre otros requisitos legales de orden municipal o local que deberán

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-137
FORMATO	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL	

	gestionar las organizaciones para su formalización
COMPONENTE PRODUCTIVO	Investigación y desarrollo: Identificar las necesidades del mercado y desarrollar nuevos productos o mejorar los existentes.
	Diseño del producto: Crear la estructura y las características de los productos ofrecidos.
	Producción: Transformar las materias primas en productos o servicios.
	Control de calidad: Asegurar que los productos o servicios cumplen con los estándares de calidad.
COMPONENTE ORGANIZACIONAL	Recurso humano, de acuerdo a la actividad y necesidad.
	Planta de personal para el funcionamiento de la organización asociativa.
	Contratación y salarios, formas legales de contratación y la forma de pago a sus empleados.
COMPONENTE FINACIERO	Habilidades financieras
	Recursos financieros
	Flujo de caja
	Estados financieros
	Planificación financiera
COMPONENTE COMERCIAL	Análisis del mercado, identificar las necesidades de los consumidores.
	Público objetivo y propuesta de valor que permita diferenciarse de la competencia.
	Apertura de mercados para favorecer la sostenibilidad y el crecimiento.
	Imagen corporativa (logo, slogan, brochure digital, tarjetas de presentación y apertura de perfiles en redes sociales) para organizaciones en proceso de fortalecimiento empresarial
	Manejo de contenidos digitales

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-137
FORMATO	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL	

	Planear y participar en ruedas de negocio, o acercamientos comerciales, para la articulación de procesos de comercialización
LIDERAZGO Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS	Empatía y asertividad
	Optimismo
	Trabajo en equipo
	Comunicación

9. Acompañar un proceso de asistencia y seguimiento a las organizaciones asociativas con el fin de asesorar y garantizar la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación.

10. Generación de un espacio que permita socializar los productos o servicios que cada organización asociativa ofrece, con la finalidad de dar a conocer la presentación a todos los participantes.

11. Entregar la información que se genere con ocasión a la ejecución de las actividades asignadas, en forma oportuna y dentro de los términos solicitados por el supervisor.

12. Otras acciones consideradas por el supervisor del contrato y relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual.

13. Realizar y presentar informe que evidencie la ejecución de las actividades asignadas.

Se expide la presente certificación el día 03 de junio de 2025 de acuerdo a solicitud realizada por el Alcalde Municipal de Santa Rosa - Bolívar

Irina Rodelo M.

IRINA LUZ RODELO MORALES
SECRETARIA GENERAL